

Viernes, 7 de agosto de 2020

INICIO











### **COLUMNISTAS**

# Reflexiones: Sobre el lobby y la extorsión política

Leiner Vargas (una.ac.cr | Martes 14 enero, 2020



# ÚLTIMA HORA



10:34 Estados Unidos eleva a roja alerta de viaje sobre Costa Rica: recomienda no visitar



10:25 La chef Lorena Velázquez cocinará para mamá



10:15 ¿Necesita renovar o sacar licencia de conducir? Aproveche este mes



09:55 "Parte más frágil de Costa Rica sigue siendo el apartado fiscal": Standard & Poor's



09:45 No nos alertemos por alza del dólar, consideran especialistas



El lobby o cabildeo es una actividad social de larga data. El fundamento central de dicha actividad es el convencer al jerarca o tomador de decisiones de decidir en la forma que le interese a un determinado grupo de presión, ya sea para que se ejecute alguna política o actividad pública o por el contrario, para que no se ejecute. El cabildeo busca esencialmente convencer al político, al funcionario o la entidad a cargo de una decisión de determinada. Se trata de convencer de hacer o no hacer en un tema y con ello, beneficiar a un determinado grupo de interés.

En democracia, todos los ciudadanos tenemos derechos a la libre asociación y a generar nuestros criterios y difundirlos, de tal forma que se conozca nuestros puntos de vista, es decir, todos tenemos derecho a hacer lobby. Es por eso que el lobby, en el sentido básico del mismo, no sería algo negativo para el sistema y en particular, para la democracia. Empero, cuando el lobby se ejecuta en forma desproporcionada y se fundamenta en tácticas y mecanismos no transparentes, se pasa del cabildeo a la extorsión. Esta última forma de lobby, no sólo resulta perversa y falta de toda ética, sino que es un claro perjuicio al bienestar social y a la colectividad.

El lobby se encuentra presente en toda entidad, proceso o trámite que involucre las decisiones públicas. Desde una municipalidad, un ministerio, una entidad reguladora hasta por supuesto, la Asamblea Legislativa. Esta última, resulta particularmente importante para los grupos de presión, ya sean estos empresarios, sindicatos o gremios especializados. No es de extrañar entonces que muchas de las visitas, reuniones, almuerzos y tantas otras invitaciones que reciben nuestros diputados y sus asesores, estén asociadas con la actividad del cabildeo.

## MÁS LEÍDAS



Salud hará pruebas de anticuerpos en comunidades con alto brote de Covid-19



Hotel Arenal Kioro tiene ofertas imperdibles hasta noviembre



Ahorro de ¢70 mil millones al año se espera con salario único en el sector público



Programación de Tigo Sports podría disfrutarse en otras cableras



Campaña "Volvamos a cuidarnos" involucra a deportistas y artistas contra virus del Covid-19 Para evitar la captura del tomador de decisiones, los parlamentos en el mundo siempre buscan tener sesiones de consulta de muchos actores involucrados en la temática, se intenta además el crear comisiones o recomendaciones de personas o entidades técnicas, sin interés involucrado en determinados temas. Se trata entonces de evitar "pedirle al zorro que te cuide las gallinas", como tradicionalmente se dice en nuestro pueblo. Es por eso que lo criterios de entidades técnicas o de expertos no involucrados son mucho más valiosos que los puntos de vista de quienes viven de hacer lobby o peor aún, son actores interesados.

La extorsión puede vincularse al lobby de muchas formas, mediante el pago directo del voto a favor o en contra de determinada alternativa o peor aún, limitando un derecho o un servicio o supeditándolo a determinado accionar por parte del tomador de decisiones. Este tema es comúnmente conocido cómo la condicionalidad de determinada acción sujeta a un buen comportamiento de parte quién tomara la decisión. Lamentablemente, entidades de comunicación, partidos políticos y tomadores de decisión están tremendamente expuestos a ser víctimas de la extorsión cuando opera este perverso sistema de lobby o cabildeo.

El límite entre el lobby y la extorsión es muy pequeño, el primero en exceso puede llevar al segundo. La extorsión resultaría en algo dañino y pondría en peligro la democracia. Sería muy sano que existiera una legislación en este ámbito para evitar también el enriquecimiento ilícito de quienes se dedican a cabildear. Sería muy sano que quién cobra por ejecutar el cabildeo también sea sujeto a tributar y sus ganancias sean públicas. Cuando en un país la rentabilidad del cabildeo es mayor que la de otras formas de inversión, los

grupos de pólder se dedican a la especulación y lograr sus prebendas, olvidando sus costos y su productividad.

He visto un crecimiento desproporcionado del cabildeo en las últimas semanas y me preocupa que ciudadanos honestos y entidades gremiales se presten para pasar del lobby a la extorsión. No solamente me preocupa que estemos pasando los límites, sino también, me ocupa y preocupa la democracia costarricense. Cuando la extorsión se vuelve demasiado rentable, los negocios ilícitos en muchos campos podrían capturar a nuestra clase política. Tengan mucho cuidado así reguladores, jueces, diputados, alcaldes y tomadores de decisión, la próxima vez pueden ser ustedes quienes estarán en el ojo del huracán.

#### **NOTAS ANTERIORES**



La democracia de La Calle

Viernes 07 agosto, 2020

El sector empresarial, especialmente los dueños de restaurantes y bares, unidos a



Los emperadores de la economía digital

Viernes 07 agosto, 2020

La audiencia de la semana pasada en el Congreso de los Estados Unidos surge en algunos comerciantes, han recurrido a "la democracia de la calle" como acto de

un contexto en donde el 77% de los estadounidenses considera que los gigantes



Manejo de crisis y respeto a la legalidad

Viernes 07 agosto, 2020

La Constitución Política de 1949 y las leyes de la república proveen el marco dentro del cual los gobernantes están obligados a atender los asuntos de estado



¿Ante una Huelga de Brazos Caídos?

Miércoles 05 agosto, 2020

La década de 1940-1949 fue compleja, por el escenario nacional y los acuerdos políticos que se habían disuelto o roto, Calderón – León Cortés, y por los acuerdo

CONTÁCTENOS / MEDIA KIT / SUSCRÍBASE / ¿QUIÉNES SOMOS?

© 2020 Republica Media Group todos los derechos reservados.